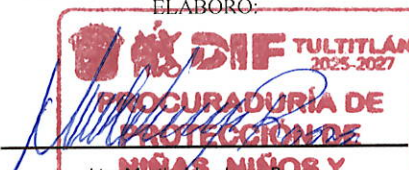



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TULTITLÁN

NOMBRE:	TRÁMITE	SERVICIO:	X
Capacitar a madres adolescentes.			
DESCRIPCIÓN:			
Brindar capacitación, apoyo psicológica y emocional a madres adolescentes.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, art 114,115 y 116. Ley orgánica de la administración pública del Estado de México. Capítulo Tercero Bis. Art. 20 Bis Art. 20 Ter. Ley que crea a los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.		
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la madre adolescente o mujer embarazada de 12 a 19 años de edad, lo solicite.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si. Se justifica mediante listas de asistencia e imágenes fotográficas.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir al área de programas en la PPNNA y/u Oficialia de partes para entregar oficio y/o solicitar información de la capacitación.....		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 min.		
COSTO:	S Gratuito	Fundamento Jurídico: No aplica	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO
		No	TARJETA DE DÉBITO
		No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos		

APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán					Procuraduría de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF Tultitlán.
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María del Carmen Urbán Correa			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio	NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Bo. San Bartolo		MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54930	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	lunes a viernes de 9 am a 6:00 pm		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	51221443	5121	No aplica	difprocu@tulti.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Una asesoría psicológica es igual a una consulta psicológica?				
RESPUESTA:	No, solo se proporciona información para aclarar dudas de las y los adolescentes que están en proceso de embarazo y/o tienen hijos.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo saber si necesito una asesoría?				
RESPUESTA:	Te encuentras preocupado(a) por tu bienestar, no sabes si lo que te está ocurriendo está favoreciendo tu vida, no cuentas con una red de apoyo que esté informada (familia, amigos, conocidos).				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede hacer la asesoría por teléfono?				
RESPUESTA:	No.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 <p>DIF TULTITLÁN 2025-2027 PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Lic. Maribel Lechuga Rosas. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p>		 <p>DIF TULTITLÁN 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL</p>		19 de febrero de 2025	